

# FASES DE REAPERTURA Y LINEAMIENTOS COVID

Biblioteca de Santiago  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural  
Septiembre 2020



biblioteca de santiago

# FASES DE REAPERTURA Y LINEAMIENTOS COVID

## FASE 0

Fase intermedia de evaluación (5 días)

### 1. Condiciones generales

#### 1.1. Duración

- 15 días

#### 1.2. Usuarías/os

- No se abrirá ningún servicio al público
- Diseño e implementación de plan de habilitación y de comunicación hacia la comunidad sobre fases de reapertura

#### 1.3. Uso del espacio

- Reacomodación del mobiliario para preparar la Fase 1
- Instalación de señalética informativa
- Habilitación general de infraestructura para preparar Fase 1

#### 1.4. Funcionarias/os

- Retornan funcionarias/os que no se encuentren en grupos de riesgo y sus labores requieran presencia física. Se realizará en sistema de turnos
- Se prohíbe compartir espacios comunes
- Se prohíbe el uso de cocinas y consumo de alimentos al interior del edificio, salvo en aquellos espacios habilitados para tal fin
- El Mesón de préstamo podrá ser usado por un máximo de 2 personas
- La distancia mínima para funcionarias/os en el mismo espacio físico será de 2 metros
- Las reuniones internas y externas serán vía remota
- El uso de mascarilla y máscara facial será obligatoria
- Se deberá evitar el tránsito por la BDS durante toda la jornada.
- Será obligatorio el control de temperatura y encuesta de chequeo al ingreso

## **2. Servicios al público**

### **2.1. Préstamo y devolución**

- No se iniciará este servicio

### **2.2. Servicios en sala e informaciones**

- No se iniciará este servicio

### **2.3. Fomento Lector, Extensión Cultural y Capacitaciones**

- No se iniciará este servicio

### **2.4. Extramuros**

- No se iniciará este servicio

### **2.4. Préstamo computadores**

- No se iniciará este servicio

### **2.5. Uso wi fi**

- No se iniciará este servicio

### **2.6 Visitas guiadas**

- No se iniciará este servicio

### **2.7 Préstamo salas de estudio**

- No se iniciará este servicio

## **FASE 1**

Fase intermedia de evaluación (5 días)

### **1. Condiciones generales**

#### **1.1. Duración**

- 30 días

#### **1.2. Usuarías/os**

- El uso de mascarillas será obligatorio
- Será obligatorio el control de temperatura y registro de ingreso con nombre y Rut para visitantes
- Las/os niñas/os menores de 14 años podrán acceder a la Biblioteca acompañados de un adulto a cargo

#### **1.3. Uso del espacio**

- Las/os usuarias/os podrán ingresar solo hasta el mesón de préstamo, siempre y cuando cuenten con "Cita previa" agendada
- El aforo máximo será definido por Dirección, según disposiciones de la autoridad sanitaria y particularidades de los espacios de la Biblioteca de Santiago
- El público deberá esperar en zona especialmente definida manteniendo distanciamiento físico
- Se dispondrá de alcohol gel en ingreso y diferentes espacios de toda la dependencia
- Las/os usuarias/os no podrán hacer uso de servicios sanitarios
- Se reducirá el mobiliario en un 50%

#### **1.4. Funcionarias/os**

- Retornan funcionarias/os que no se encuentren en grupos de riesgo y sus labores requieran presencia física. Se realizará en sistema de turnos
- Se prohíbe compartir espacios comunes
- Se prohíbe el uso de cocinas y consumo de alimentos al interior del edificio, salvo en aquellos espacios habilitados para tal fin
- El mesón de préstamo podrá ser usado por un máximo de 2 personas
- La distancia mínima para funcionarias/os en el mismo espacio físico será de 2 metros
- Las reuniones internas y externas serán vía remota
- El uso de mascarilla y máscara facial será obligatoria
- Se deberá evitar el tránsito por la BDS durante toda la jornada
- Será obligatorio el control de temperatura y encuesta de chequeo al ingreso

## **2. Servicios al público**

### **2.1. Préstamo y devolución**

- El servicio de préstamo solo se realizará mediante "Cita previa"
- La devolución de materiales solo se podrá realizar en buzón dispuesto en explanada
- La renovación será solo vía remota (teléfono, correo, página web)
- No será posible realizar inscripciones para hacerse socia/o
- Los materiales devueltos entrarán en cuarentena durante 14 días

### **2.2. Servicios en sala e informaciones**

- No se iniciará este servicio

### **2.3. Fomento Lector, Extensión Cultural y Capacitaciones**

- No se iniciará este servicio

### **2.4. Extramuros**

- No se iniciará este servicio

### **2.4. Préstamo computadores**

- No se iniciará este servicio

### **2.5. Uso wi fi**

- No se iniciará este servicio

### **2.6 Visitas guiadas**

- No se iniciará este servicio

### **2.7 Préstamo salas de estudio**

- No se iniciará este servicio

## **FASE 2**

Fase intermedia de evaluación (5 días)

### **1. Condiciones generales**

#### **1.1. Duración**

- 20 días

#### **1.2. Usuarías/os**

- El uso de mascarillas será obligatorio
- Será obligatorio el control de temperatura y registro de ingreso con nombre y Rut para visitantes
- Las/os niñas/os menores de 14 años podrán acceder a la Biblioteca acompañados de un adulto a cargo
- Se restringirá el ingreso de notebooks al recinto
- La permanencia en dependencias será hasta un máximo de una hora

#### **1.3. Uso del espacio**

- Se reabrirán todas las salas de la Biblioteca, salvo Sala Infantil y Guaguatoca
- El aforo máximo será definido por Dirección, según disposiciones de la autoridad sanitaria y particularidades de los espacios de la Biblioteca de Santiago. En el caso de la Sala +60 el aforo será menor que en resto de las salas
- Se dispondrá de alcohol gel en ingreso y en todas las salas, que será de uso obligatorio
- Cada hora se dará un aviso para que las personas que llevan más de ese tiempo se retiren de la Biblioteca, para cumplir con aforo máximo
- No se realizará exposición de libros en los pasillos del segundo y tercer piso
- Todos el mobiliario deberán estar al menos a 2 metros de distancia y no podrán ser cambiados de posición por usuarias/os
- Todo los elementos de uso masivo serán dejados fuera de circulación
- Las escaleras finales de cada sala quedarán cerradas
- Se cerrará el anfiteatro y el acceso a conos de Sala Juvenil
- Terraza Literatura, Espacio Maker, ex espacio audio video y laboratorios serán de uso exclusivo del personal

#### **1.4. Funcionarias/os**

- Reincorporación de funcionarias/os en sistema de turnos
- Se prohíbe compartir espacios comunes
- Se prohíbe el uso de cocinas y consumo de alimentos al interior del edificio, salvo en aquellos espacios habilitados para tal fin

- El Mesón de préstamo podrá ser usado por un máximo de 2 personas
- La distancia mínima para funcionarias/os en el mismo espacio físico será de 2 metros
- Las reuniones internas y externas serán vía remota
- El uso de mascarilla y máscara facial será obligatoria
- La interacción con usuarias/os se realizará conforme a "Protocolo Covid-19 de Biblioteca de Santiago"
- Se deberá evitar el tránsito por la Biblioteca durante toda la jornada.
- Será obligatorio el control de temperatura y encuesta de chequeo al ingreso

## **2. Servicios al público**

### **2.1. Préstamo y devolución**

- La devolución de materiales solo se podrá realizar en buzón dispuesto en explanada
- Las renovación será solo vía remota (teléfono, correo, página web)
- Se restablece la inscripción de socias/os
- Los materiales devueltos entrarán en cuarentena durante 14 días

### **2.2. Servicios en sala e informaciones**

- Las /os usuarias/os podrán acceder libremente a las colecciones, salvo en las de Sala Infantil y Guaguateca, que se prestarán solo bajo modalidad "Cita previa"
- En Sala +60 el material bibliográfico se prestará directamente en su mesón, sin necesidad de pasar por el mesón de préstamo
- Adultas/os mayores podrán registrar a familiar o cercano para retiro de material bibliográfico
- Se suspende el uso de scanners y fotocopiadoras

### **2.3. Fomento Lector, Extensión Cultural y Capacitaciones**

- Las actividades culturales, de fomento lector y escritor serán solo en formato remoto
- No se realizarán talleres, ni capacitaciones presenciales

### **2.4. Extramuros**

- No se iniciará este servicio

### **2.4. Préstamo computadores**

- No se iniciará este servicio

### **2.5. Uso wi fi**

- Se reanuda red Wifi de la Biblioteca solo para uso en teléfonos celulares

### **2.6 Visitas guiadas**

- No se iniciará este servicio

### **2.7 Préstamo salas de estudio**

- No se iniciará este servicio

## **FASE 3**

Fase intermedia de evaluación (5 días)

### **1. Condiciones generales**

#### **1.1. Duración**

- 15 días

#### **1.2. Usuarías/os**

- El uso de mascarillas será obligatorio
- Será obligatorio el control de temperatura y registro de ingreso con nombre y Rut para visitantes
- Las/os niñas/os menores de 14 años podrán acceder a la Biblioteca acompañados de un adulto a cargo

#### **1.3. Uso del espacio**

- Se reabrirán todas las salas de la Biblioteca, salvo Sala Infantil y Guaguateca
- El aforo máximo será definido por Dirección, según disposiciones de la autoridad sanitaria y particularidades de los espacios de la Biblioteca de Santiago. En el caso de la Sala +60 el aforo será menor que en resto de las salas
- Se dispondrá de alcohol gel en ingreso y en todas las salas, que será de uso obligatorio
- Todos los mobiliarios deberán estar al menos a 2 metros de distancia y no podrán ser cambiados de posición por usuarias/os
- Todos los elementos de uso masivo serán dejados fuera de circulación

#### **1.4. Funcionarias/os**

- Reincorporación de funcionarias/os en sistema de turnos
- Se prohíbe compartir espacios comunes
- Se prohíbe el uso de cocinas y consumo de alimentos al interior del edificio, salvo en aquellos espacios habilitados para tal fin
- El Mesón de préstamo podrá ser usado por un máximo 4 personas
- La distancia mínima para funcionarias/os en el mismo espacio físico será de 1,5 metros
- Las reuniones internas y externas serán vía remota
- El uso de mascarilla y máscara facial será obligatoria
- La interacción con usuarias/os se realizará conforme a "Protocolo Covid-19 de Biblioteca de Santiago"
- Se deberá evitar el tránsito por la Biblioteca durante toda la jornada



## **2. Servicios al público**

### **2.1. Préstamo y devolución**

- La devolución de materiales solo se podrá realizar en buzón dispuesto en explanada
- Las renovación será solo vía remota (teléfono, correo, página web)
- Se restablece la inscripción de socias/os
- Los materiales devueltos entrarán en cuarentena durante 14 días

### **2.2. Servicios en sala e informaciones**

- Las /os usuarias/os podrán acceder libremente a las colecciones, salvo en las de Sala Infantil y Guaguateca, que se prestarán solo bajo modalidad "Cita previa"
- En Sala +60 el material bibliográfico se prestará directamente en su mesón, sin necesidad de pasar por el Mesón de préstamo
- Las/os adultas/os mayores podrán registrar a familiar o cercano para retiro de material bibliográfico
- Se reanuda el uso de scanners y fotocopiadoras

### **2.3. Fomento Lector, Extensión Cultural y Capacitaciones**

- Las actividades culturales, de fomento lector y escritor se vean solo en formato remoto
- Se inician inscripciones a capacitaciones digitales para Fase 4

### **2.4. Extramuros**

- No se iniciará este servicio

### **2.4. Préstamo computadores**

- No se iniciará este servicio

### **2.5. Uso wi fi**

- Se reanuda red Wifi de la Biblioteca solo para uso en teléfonos celulares.

### **2.6 Visitas guiadas**

- No se iniciará este servicio

### **2.7 Préstamo salas de estudio**

- No se iniciará este servicio

## **FASE 4**

### **1. Condiciones generales**

#### **1.1. Duración**

- 20 días

#### **1.2. Usuaris/os**

- El uso de mascarillas será obligatorio
- Será obligatorio el control de temperatura y registro de ingreso con nombre y Rut para visitantes

#### **1.3. Uso del espacio**

- Se reabrirán todas las salas de la Biblioteca
- El aforo máximo será definido por Dirección, según disposiciones de la autoridad sanitaria y particularidades de los espacios de la Biblioteca de Santiago. En el caso de la Sala +60 el aforo será menor que en resto de las salas
- Se dispondrá de alcohol gel en ingreso y en todas las salas, que será de uso obligatorio

#### **1.4. Funcionarias/os**

- Reincorporación de funcionarias/os en sistema de turnos
- Se prohíbe compartir espacios comunes
- Se prohíbe el uso de cocinas y consumo de alimentos al interior del edificio, salvo en aquellos espacios habilitados para tal fin
- El Mesón de préstamo podrá ser usado por un máximo 4 personas
- La distancia mínima para funcionarias/os en el mismo espacio físico será de 1,5 metros
- Las reuniones internas y externas serán vía remota
- El uso de mascarilla y máscara facial será obligatoria
- La interacción con usuarias/os se realizará conforma a "Protocolo Covid-19 de Biblioteca de Santiago"
- Se deberá evitar el tránsito por la Biblioteca durante toda la jornada

## **2. Servicios al público**

### **2.1. Préstamo y devolución**

- La devolución de materiales solo se podrá realizar en buzón dispuesto en explanada
- Las renovación será solo vía remota (teléfono, correo, página web)
- Los materiales devueltos entrarán en cuarentena durante 14 días

## **2.2. Servicios en sala e informaciones**

- En todas las salas se podrá acceder a libros en estanterías
- En Sala +60 el material bibliográfico se prestará directamente en su mesón, sin necesidad de pasar por el Mesón de préstamo
- Las/os adultas/os mayores podrán registrar a familiar o cercano para retiro de material bibliográfico
- Se reanuda el uso de scanners y fotocopiadoras

## **2.3. Fomento Lector, Extensión Cultural y Capacitaciones**

- Se reanudan actividades presenciales, salvo exposiciones y talleres
- Se mantienen actividades culturales en formato remoto
- Se reanudan los cursos de capacitación digital de manera presencial
- Las actividades deberán cumplir con los aforos máximos de espacios definidos en "Manual de Procedimiento para Retorno"
  - Auditorio: 50 personas
  - Sala de Conferencias: 25 personas
  - Sala de Creación: 10 personas
  - Sala de Capacitación: 7 personas
  - Salas Multiuso: 30 personas
  - Terraza de Literatura: 20 personas

## **2.4. Extramuros**

- Se reanudan los servicios de extramuro

## **2.4. Préstamo computadores**

- Se reanuda el préstamo de computadores en sala

## **2.5. Uso wi fi**

- Se reanuda servicio

## **2.6 Visitas guiadas**

- Las visitas guiadas quedan supeditadas a disposición dispuestas por la autoridad sanitaria y las particularidades de los servicios de la Biblioteca de Santiago

## **2.7 Préstamo salas de estudio**

- Se reanuda el préstamo de salas de estudio, con un máximo de dos personas



**biblioteca**  
**de santiago**

[www.bibliotecasantiago.cl/](http://www.bibliotecasantiago.cl/)